



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
ASESORÍA JURÍDICA Y EN SU CASO REPRESENTACIÓN LEGAL EN JUICIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, GUARDA Y CUSTODIA, RECTIFICACIÓN DE ACTAS, ENTRE OTROS, EN MATERIA FAMILIAR.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en brindar asesoría jurídica y en su caso representación legal en juicios de índole del derecho familiar, con el objeto de preservar los derechos de la familia.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Libro segundo, del artículo 2.1 al 2.23, libro tercero del artículo 3.1 al artículo 3.41, libro cuarto del artículo 4.1 al 4.404, del Código Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	En el caso de juicio, será Sentencia o Resolución que ponga fin al mismo.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NOx	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando así lo requiera el interesado			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Identificación Oficial.	No	1	Código Civil del Estado de México.	
2.- Tratándose de juicio que deba iniciarse, se le comunicara al interesado los documentos que debe acompañar a su solicitud.	No	No	Libro Segundo, del artículo 2.1 al 2.23. Libro Tercero del artículo 3.1 al artículo 3.41 Libro Cuarto, del artículo 4.1 al 4.404.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 días mínimo	
COSTO:	\$60.00 la asesoría jurídica, y tratándose de juicio este es variable.	FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 4 fracción IV, de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja ubicada en el interior de las oficinas que ocupa el jurídico asistencial			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Tratándose de juicio solo lo podrá realizarlo la persona titular del conjunto de derechos y obligaciones atribuidos a ese mismo.			



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Municipio con Valores 2019-2021

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec				Subdirección de Servicios Jurídicos Asistenciales e Institucional			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Yolanda Amigot Aguilar					
DOMICILIO:	CALLE:	Vía José López Portillo Km. 1 Esq. 20 de Noviembre y Miguel de La Mora			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Colonia Ejidal Emiliano Zapata			MUNICIPIO:	Ecatepec De Morelos		
C.P.:	55020	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58821601		No Aplica	No Aplica	juridicoasistencialdif@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica.	
COLONIA:	No Aplica.			MUNICIPIO:	No Aplica.		
C.P.:	No Aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué costo tiene el juicio?, ¿cuánto tiempo tarda?						
RESPUESTA:	Es variable dependiendo el juicio a llevar.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me pueden asesorar vía telefónica?						
RESPUESTA:	No, todas las asesorías son presenciales.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué costo tiene la asesoría?						
RESPUESTA:	\$60.00						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: LIC. YAID IVÁN PATIÑO MÉNDEZ <small>SECRETARÍA DE SERVICIOS JURÍDICOS</small> <small>CONSEJO MUNICIPAL DE JUSTITIA MUNICIPAL</small>	VISTO BUENO: ING. YOLANDA AMIGOT AGUILAR <small>DIRECCIÓN GENERAL</small>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/03/2021.
---	--	---